



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 37 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220210003400	Nulidad Electoral	Marceliano Julio Fonseca Bolivar	Deparamento Del Atlantico	03/03/2021	Auto Requiere - Petición Previa Conforme Al Inciso 2 Del Numeral 1 Del Artículo 166 De La Ley 1437 De 2011 En Demanda De Nulidad Electoral
08001333300220210003500	Acción De Tutela	Arturo Mario García Ávila	Fiduprevisora S.A.	03/03/2021	Auto Admite/ Y Requiere Al Accionante

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARLINE MARIA BARRETO LEZAMA

Secretaría

Código de Verificación

c88998d0-813a-408e-bc65-22a0d9beb3c4